

QUILMES, 3 de septiembre 2013

VISTO el expediente N° 827-0268/13 mediante el que se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales, la Resolución (C.D.) N° 113/13 y la nota presentada por la profesora Lucía Ana Romero, y

CONSIDERANDO:

Que la profesora Lucía Ana Romero recientemente ha sido designada (Resolución C.D. N° 113/13) en forma interina en la Planta docente del Departamento de Ciencias Sociales.

Que mediante la nota del Visto, la profesora Romero ha presentado la renuncia a dicho cargo, a partir del 1° de septiembre del corriente año.

Que resulta pertinente proceder a la aceptación de la misma.

Que la Comisión de Interpretación y reglamento ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia de la profesora Lucía Ana Romero, DNI: 25.999.174, al cargo docente en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1° de septiembre de 2013.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo superior y archívese.

RESOLUCION (C.D.) N° 175/13



Jorge Flores
Director

Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

